



NATIONS UNIES

CONSEIL
ECONOMIQUE
ET SOCIAL



Duque: fvg

PROVISIONAL
E/CN.12/AC.27/SR.3

5 septembre 1955

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Sexto período de sesiones

Bogotá, Colombia

COMITE I (Tendencias y perspectivas de la economía)

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA TERCERA SESION,

celebrada en Bogotá, el lunes 5 de septiembre de 1955,

a las 15:30 horas

SUMARIO:

Debate general de las tendencias y perspectivas de la economía

(continuación)

NOTA: Las correcciones que se hagan a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, francés e inglés) y remitidas al Secretario de la Comisión, señor Alfonso Santa Cruz, antes de cuarenta y ocho horas. El texto de dichas correcciones debe ir acompañado de una nota o estar incluido en una carta en papel con membrete, y llevar la mención de la signatura del acta resumida correspondiente, o de preferencia, insertadas en un ejemplar mimeografiado del acta resumida.

/PRESENTES:

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. de ANDRADE	Brasil
<u>Relator:</u>	Sr. GINEBRA ENRIQUEZ	República Dominicana
<u>Miembros:</u>	Sr. NATEZANA PAZ	Bolivia
	Sr. KNAACK de SOUSA	Brasil
	Sr. del CORRAL	Colombia
	Sr. DIAZ MASVIDAL	Cuba
	Sr. NAPPE	Chile
	Sr. SALGADO	Ecuador
	Sr. CORLISS	Estados Unidos de América
	Sr. POUSSARD	Francia
	Sr. HUDICOURT	Haití
	Sr. MONDRAGON	Honduras
	Sr. NAVARRETE	México
	Sr. GUERRERO	Nicaragua
	Sr. AIZPU	Panamá
	Sr. SCOTT-FOX	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. GINEBRA ENRIQUEZ	República Dominicana
	Sr. FERNANDEZ GOYECHEA	Uruguay
	Sr. BELLO	Venezuela
<u>También presentes:</u>		
<u>Observadores designados por Estados Miembros:</u>	Sr. KAREV	Checoslovaquia
	Sr. PAWEL	Polonia
<u>Observadores designados por Estados no miembros:</u>	Sr. ALFARO Y POLANCO	España
<u>Representantes de organismos especializados</u>	Sr. LISO	Fondo Monetario Internacional.
<u>Representantes de organiza- ciones no gubernamentales:</u>		
<u>Categoría A:</u>	Sr. LOMBARDO TOLEDANO)	Federación Sindical Mundial
	Srta. KAHN	
<u>Secretaría:</u>	Sr. MAYOBRE	Secretario del Comité
	Sr. PERDOMO	Secretario Auxiliar

DEBATE GENERAL DE LAS TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA

El Sr. NAPPE (Chilo) felicita a la Secretaria por su valioso análisis de la situación económica de América Latina; en él se esbozan claramente el origen y el desarrollo de la presión inflacionaria ocurrida en Chile después de la depresión de los años 1930 y 1931. Esa depresión ocasionó un descenso en el comercio extranjero y creó un grave problema de desempleo, que fue especialmente sensible en la industria de los nitratos. En 1931 Chile abandonó el patrón de oro y emitió papel moneda no convertible. A pesar de esas circunstancias aparentemente adversas, la economía chilena logró recuperarse entre 1932 y 1937, aunque ha habido una ligera inflación cuyas consecuencias han sido soportadas principalmente por los trabajadores.

Entre las causas principales de la actual inflación figuran factores extraños tales como la depresión mundial y los cambios estructurales en el mercado de nitrato.

Hasta 1939, algunos factores estabilizadores actuaron en favor de la situación monetaria de Chile y en su relación de precios del intercambio se reflejó una mejora fundamental representada en un nivel más alto de inversiones y en un balance de pagos satisfactorio. Infortunadamente esos factores estabilizadores desaparecieron en 1940, cuando se desató una grave inflación. Esta modificación de la situación se debió a tres acontecimientos de importancia primordial.

Primero, la segunda guerra mundial tuvo efectos perniciosos sobre la relación de precios del intercambio en Chile, lo que produjo un descenso en sus importaciones de bienes de capital. El Banco Central se vió obligado a emitir grandes cantidades de moneda con objeto de evitar la parálisis económica, pero en esa forma se produjo el alza de los precios nacionales.

Segundo, en 1939 el Gobierno inició una nueva política social destinada a mejorar la distribución del ingreso nacional y a elevar el nivel de vida y la productividad de los trabajadores. Ocurrió entonces una migración en grande escala de trabajadores que abandonaron las labores agrícolas para dedicarse a actividades más productivas.

/Tercero, se ha

Tercero, se ha registrado una rápida expansión industrial que ha hecho posible la creación de barreras proteccionistas. Esas barreras y el acuerdo tácito mediante el cual los industriales derivan provechos más importantes de sus inversiones, han tenido efectos inflacionarios.

El período comprendido entre 1939 y 1954 fue un período de transición caracterizado por un empeoramiento en la relación de precios del intercambio y en la tasa de inversiones, y por un desequilibrio virtualmente crónico en el balance de pagos.

En 1954, el gobierno puso en práctica una vigorosa política tendiente a promover las inversiones. Los Estados Unidos de América han invertido 30 millones de dólares; se han firmado nuevos acuerdos sobre el cobre con empresas extranjeras; se han celebrado nuevos arreglos relativos a la industria de nitratos, y pueden obtenerse con mayor facilidad divisas extranjeras. La política del gobierno ha contado a su favor con el alza de los precios internacionales del cobre.

A pesar de esas señales halagadoras, la inflación ha ido aumentando a un paso tan rápido que el gobierno de Chile no puede contrarrestarla con medidas a corto plazo si no cuenta con una asistencia fundamental del exterior. Por consiguiente, Chile ha presentado a varios organismos internacionales de crédito un programa completo para el desarrollo de su agricultura y servicios de transporte que, de llevarse a cabo, podría producir efectos anti-inflacionarios.

Señala a la atención del Comité el proyecto de resolución de Chile (Documento No. 2 de la Sala de Conferencias), que está destinada principalmente a facilitar el trabajo de la CEPAL en su labor de obtener estadísticas y datos económicos completos y al día.

El Sr. GINEBRA ENRIQUEZ (República Dominicana) expresa la admiración de su delegación por el excelente trabajo realizado por la Secretaría de la CEPAL con la preparación del Estudio Económico de América Latina, 1954 (E/CN.12/362/Rev.1), así como por la cooperación que ha sostenido con los organismos especializados y la administración de asistencia técnica.

/Examina las declaraciones

Examina las declaraciones que se publican en este Estudio con respecto a la próspera situación económica de la República Dominicana, situación que se manifiesta por la ausencia de inflación, por un aumento de la producción y del ingreso nacional, por una favorable relación de precios del intercambio y por la recuperación de sus reservas.

Indica que su gobierno tiene la firme intención de lograr la expansión de la producción agropecuaria por medio de servicios de crédito y de la mejora de las tierras, y de impulsar el progreso industrial por medio de un programa de prioridades y de exención de impuestos.

Señala a la atención de la Secretaría la contradicción que existe entre el segundo párrafo de la primera columna y el cuarto párrafo de la segunda columna de la página 195 del Estudio Económico de América Latina, 1954, en lo que respecta al volumen físico (quantum) exportado de la República Dominicana.

El PRESIDENTE anuncia que el Representante de la Federación Sindical Mundial, Sr. Lombardo Toledano, ha pedido que se le conceda el uso de la palabra. Si no hubiere objeciones se lo concederá para que haga una exposición.

El Sr. LOMBARDO TOLEDANO (Federación Sindical Mundial) se refiere a la sugestión que hizo su organización en el curso de una sesión plenaria anterior para que se celebre una conferencia en la cual se examine el desarrollo económico de América Latina, especialmente en sus aspectos industriales, con respecto a la productividad de la mano de obra.

Expone diversos argumentos en favor de esta idea. La opinión general que reina en América Latina - incluso entre la mano de obra, los empresarios y los gobiernos - es la de que debe apresurarse el desarrollo económico, especialmente en el sector industrial, puesto que el bienestar y la importancia de los países en la esfera internacional dependen de dicho progreso. Pero, al mismo tiempo, existe gran confusión sobre el concepto de productividad, que a menudo se le confunde erróneamente presentándolo como sinónimo de producción, y aún en ciertos sectores se llega a considerar que la productividad puede estudiarse sin que sea necesario considerar en forma alguna los niveles de vida ni el progreso de los individuos.

/ Afirma que los programas

Afirma que los programas de desarrollo económico e industrial de estos países no incluyen disposición alguna con respecto a la productividad. Por otra parte, las Naciones Unidas han demostrado cierta preocupación por este problema, como se indica en la resolución 560 (XIX) del Consejo Económico y Social, en virtud de la cual la Secretaría debe preparar un estudio sobre asuntos relacionados con el desarrollo industrial y el aumento de la productividad, y como se evidencia con las referencias que sobre este tema se hacen en algunos estudios de la CEPAL.

El orador explica que este tema reviste la mayor importancia, puesto que la experiencia ha demostrado que cuando se deja en manos de los empresarios particulares la solución del problema del aumento de la productividad, es muy escaso el beneficio que deriva la mano de obra de los progresos que se alcancen, ya sea en forma de mejores salarios o de mejores niveles de vida, a tiempo que la aplicación de medidas incontroladas tendientes a aumentar la productividad pueden conducir al desempleo o a peligros mayores para la mano de obra. Para que pueda elevarse la productividad, no sólo en interés del desarrollo económico sino también con el objetivo de mejorar el nivel de vida, el Sr. Lombardo Toledano sugiere que la CEPAL organice una conferencia encargada de estudiar estos problemas, que posiblemente podría celebrarse en forma de mesa redonda en cuyas discusiones tomen parte los representantes de los gobiernos, de la mano de obra y de los empresarios.

El Sr. DIAZ MASVIDAL (Cuba) felicita a la Secretaría tanto por la publicación del Estudio Económico de América Latina, 1954, como por la de la Revista Económica de la Comisión. Sin embargo, indica que las cifras que da la CEPAL sobre las existencias de azúcar que se mantenían en Cuba en 1954, incluso los saldos de zafra anteriores, sobrepasan el nivel real en unas 200 mil toneladas largas españolas. Abriga la esperanza de que con el establecimiento del Instituto Cubano de Estadística, pueda ponerse a disposición de la Secretaría de la CEPAL toda la información en forma más expedita.

Informa el orador que, después del auge del azúcar ocurrido durante la segunda guerra mundial y durante la guerra de Corea, su Gobierno adoptó

una política tendiente a contrarrestar el descenso de las exportaciones de azúcar mediante una mayor diversificación de la economía y en virtud de planes de desarrollo a largo plazo, que incluyó una revisión de la tarifa de aduanas destinada a garantizar una mayor protección de la producción nacional para reemplazar las importaciones.

Cuba se encuentra en la misma situación que muchos otros países latinoamericanos que dependen casi exclusivamente de un solo producto de exportación. A este respecto, considera que los arreglos sobre convertibilidad limitada celebrados por el Brasil con el Reino Unido, Alemania y los Países Bajos, constituyen un augurio halagador de lo que pueden hacer otras naciones latinoamericanas para ampliar sus mercados tradicionales. Sugiere que la CEPAL prepare arreglos eficaces de comercio, tales como los relativos a la Unión Europea de Pagos, y que examine las perspectivas de otros mercados de exportación para los productos latinoamericanos o que considere la posibilidad de establecer una agencia de compras que pueda absorber los excedentes, con objeto de aligerar las consecuencias de un descenso de las exportaciones sobre la economía de estos países.

El Sr. Del CORRAL (Colombia) hace una detallada exposición de las tendencias y prospectos económicos de Colombia. *

El Sr. SCOTT-FOX (Reino Unido) estima que la Secretaría ha tenido gran éxito en la labor de ajustar ciertas teorías económicas, que se han ido formando generalmente con respecto a los países más desarrollados, a los países menos desarrollados, aunque no está de acuerdo con todos los argumentos que se exponen.

Por ejemplo, el orador duda de que en el Capítulo I se justifique la conclusión de que debe restringirse el volumen de las importaciones. Añade que es difícil aceptar la tesis que se expone en el Estudio de que el volumen de importaciones a América Latina debe ser bajo, opinión que es contraria a la que se expresa en el estudio del desarrollo económico del Brasil (E/CN.12/364).

* El texto de la exposición del Sr. Del Corral figura en el Documento Informativo No. 39

Puede modificarse la situación del balance de pagos en un país determinado aumentando las exportaciones o disminuyendo las importaciones. No puede recurrirse a ninguno de los argumentos que se dan en el Estudio para apoyar una cualquiera de estas alternativas exclusivamente.

La parte del Estudio que se refiere a la substitución paulatina de las importaciones es admirable. El orador conviene en que no deben emplearse los períodos de relativa abundancia para efectuar importaciones de productos no esenciales.

La descripción que se hace con respecto a la interdependencia entre la relación de precios del intercambio y el coeficiente de inversiones en América Latina es muy interesante, pero seguramente se pasó inadvertido el hecho de que las altas y bajas en la relación de precios del intercambio van seguidas con frecuencia de altas y bajas en las inversiones anuales. Sin embargo, desalienta el hecho de comprobar que, en los últimos tiempos, han declinado las inversiones a pesar de una favorable relación de precios del intercambio.

Para concluir, se pregunta si el Gráfico IV implica la afirmación de que América Latina está en capacidad de soportar un nivel de inversiones más alto.

El Sr. CORLISS (Estados Unidos de América) afirma que cada nueva edición del Estudio arroja mayores luces sobre el desarrollo económico de América Latina. Considera que en los gráficos de las próximas ediciones podrían indicarse los países a que se refieren, porque algunos cuadros mencionan a la América Latina en su conjunto y en otros se hace referencia a algunos de los países únicamente.

Con respecto al coeficiente de inversiones, se ha dedicado considerable atención al aspecto cuantitativo, pero es de primordial importancia incluir también el aspecto cualitativo; es fundamental que las inversiones se realicen en empresas sólidas y productivas que ofrezcan ventajas al país inversionista.

/En lo que respecta

En lo que respecta a la inflación, el Sr. Corliss dice que los países que aumentan la cantidad de medio circulante son generalmente los que experimentan las alzas más apreciables en el costo de vida. Durante mucho tiempo los Estados Unidos de América han sostenido la opinión de que la inflación no constituye un sistema satisfactorio de promover el desarrollo económico. El Sr. Corliss se muestra complacido al comprobar que la Secretaría comparte la misma opinión y de que ha subrayado los problemas de inflación que confrontan los países en vías de desarrollo. Además de otras desventajas, la inflación tiende a elevar el nivel de los precios y a crear tasas falsas de cambio.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas